Se recuperan espacios públicos y se conservan planteles en Venustiano Carranza: Israel Moreno Rivera

Pág. 6

Insuficiente el presupuesto y poco tiempo para la transición laboral: Miguel Ángel Mancera

Pág. 5

REFLEXIÓN 24 INFORMATIVO

AÑO VII TOMO VII 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 www.reflexion24informativo.com.mx NÚM. 243

Cuarto lugar a nivel mundial en aplicación de cesárea sin necesidad

Crece la violencia obstétrica solapada por instituciones médicas

Por RAFAEL RIVERA CORDOBA

Según datos aportados por la investigación denominada Violencia Obstétrica, realizada por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Coceameg), presidida por la diputada federal Guadalupe González Suástegui (PAN), México tiene el cuarto lugar a nivel mundial en aplicación de cesárea sin indicación médica.

Esto es en centros médicos del sector público y privado y significa una manera de violencia hacia las mujeres, de acuerdo con la investigación.

En México no hay estudios o informes cuantitativos; empero, todo lleva a la conclusión respecto del lugar que tiene el país en el mundo. Más de seis mil 800 mujeres al día están expuestas a esta situación, porque hay aproximadamente 2.5 millones de nacimientos al año, y de ellos, 475 son de madres adolescentes en situación vulnerable.

El documento de Coceameg indica que aumentan las quejas por trato inhumano, sobre todo contra las indígenas, que carecen de servicios de salud y se dan casos en que paren en el patio o la calle, sin atención médica.

La investigación Violencia Obstétrica informa que el daño obstétrico es la característica más representativa de la violencia de género, que también implica violencia institucional debido al trato deshumanizado a la mujer desde el principio de la gestación, hasta después del parto.

Afirma el estudio que han aumentado las cesáreas en los recientes 12 años, el porcentaje creció 33.7 por ciento en el sector público y 60.4 por ciento en el privado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha hecho recomendaciones para que todas las mujeres tengan derecho a recibir el más alto nivel de cuidados en salud, incluido el derecho a atención digna y respetuosa en el embarazo y el parto, y no sufrir violencia ni discriminación.

Recomienda no hacer intervenciones quirúrgicas innecesarias y restringir el uso de oxitocina, analgesia y anestesia; mantener la tasa de cesáreas recomendada, máximo entre 10 y 15 por ciento de los nacimientos.

El Coceameg reconoce que incorporar el concepto violencia obstétrica en la Ley General y en la local para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; tipificar la esterilización forzada como delitos en los códigos penales y establecer castigos adecuados a quien practique estas situaciones, son algunos de las retos más importantes que afrontan.

La investigación califica como prioritario impulsar leyes que protejan los derechos humanos de las mujeres en ciudades y en el medio rural y establecer sanciones administrativas que permitan detectar y castigar la violencia obstétrica.

Considera necesario también reducir el número de cesáreas en todas las entidades federativas e instituciones del sistema federal de salud, hasta llegar a los estándares recomendados por la OMS.

Para lograr es indispensable que médicos, enfermeras, técnicos y personal administrativo estén capacitados y sensibilizados en derechos humanos de las mujeres y en salud.

En la pirámide del Cerro de la Estrella, Dione Anguiano Flores, Jefa Delegacional en Iztapalapa, encabeza el encendido de la llama del Primer Festival del Fuego Nuevo, ceremonia ancestral azteca, en la que cada 52 años se cerraba e iniciaba un nuevo ciclo de vida, sinónimo de alegría y esperanza, manifestado por medio de la danza y el canto. La última se realizó en 1507, interrumpida por la llegada de los conquistadores españoles.

Empresas afiliadas a la CMIC deberán tener preferencia en licitaciones del Estado de México: Eruviel Ávila Villegas

Pág. 8

DIRECTORIO

REFLEXIÓN 24 INFORMATIVO

Miembro de las Agrupaciones
Club Primera Plana, FAPERMEX;
Federación Mexicana de Caricaturistas

–––o0o–––
Lic. Norma Isela Vásquez Lázaro
Directora General

–––o0o–––
Esaú Nájera Martínez
Gerente General

–––o0o–––
Lic. Silvia Duran Gasca
Jefa de Redacción

Rubí Marcela Vázquez Lázaro
Diseño de Imagen

Áurea Pérez
Ana Karen Macías
Reporteras

César Pérez
Fotógrafo

José Luis Romero Corona
Cartonista

Guillermo Fárber, Luis Repper, Teodoro Rentería Arróyave, Antonio Aspiros Villagómez, Norma Lidia Vázquez Alanís, Pablo Mota, Rafael Rivera Córdova
Colaboradores

–––o0o–––
REFLEXION 24 INFORMATIVO
Publicación semanal

–––o0o–––
Certificado de INDAUTOR
04-2015-051909051700-101

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16511
Editor responsable:
Lic. Norma Isela Vásquez Lázaro

Certificado de circulación, cobertura y perfil de lector, registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB

–––o0o–––
Distribución
Esaú Nájera Martínez
Norma Isela Vásquez Lázaro
Domicilio de publicación: Morelos No. 31, Desp. 212, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P.l 06040, México, D.F.
Teléfono Oficina 5510 1973
Correo electrónico:
reflexion24informativo@gmail.com

–––o0o–––
Hortensia Nájera
Alejandro Nájera Cruz
Reparto

–––o0o–––
www.reflexion24informativo.com.mx
www.reflexioniztapalapa.com.mx

–––o0o–––
Impreso por
Editorial Martinica S.A. de C.V.
Boulevar Calzada de los Héroes 708,
Col. Martinica, León, Guanajuato, C.P. 37500

–––o0o–––
El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material publicado.
–––o0o–––

Diseño Editorial
ErgoSum Marketing & Comunicación
rubenvictoria@me.com

Economía informal reto para el Estado: Minerva Hernández

Por NORMA VÁSQUEZ

La diputada Federal Minerva Hernández Ramos (PAN), presidenta de la Comisión Bicamaral en Materia de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y de los Municipios, asevera que la economía informal no es delito, sino un reto para el Estado.

El asunto exige soluciones de gran calado con enfoque multidisciplinario e integral porque la falta de regulación propicia violar la legislación laboral y que sean vulnerados los derechos de los trabajadores, como la seguridad social.

Minerva Hernández afirma que el problema no es sólo el ambulantaje, hay informalidad en la agricultura, el servicio doméstico remunerado y toda variedad de trabajo vinculado a empresas formales que no acatan las leyes laborales.

La legisladora preside la presentación de la primera obra del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en materia económica y social, el libro Derecho y Economía Informal: Retos de la Política Púbica del Estado Mexicano.

El tomo contiene 16 estudios elaborados por expertos mexicanos en diferentes disciplinas acerca de la informalidad en México. Hernández Ramos destaca que la economía informal aportó en 2014 el 23.7 por ciento (casi la cuarta parte) del Producto Interno Bruto (PIB); esto significa, groso modo, que de cada 100 pesos generados, 76 corresponden al sector formal y 24 al informal. Esta riqueza es generada por el 58 por ciento de las personas ocupadas en la informalidad.

La situación es un fenómeno complejo, heterogéneo y dinámico que requiere tratamiento novedoso e integral por es insuficiente un análisis tradicional, ha quedado rebasado.

"Un problema tan complejo obliga a identificar un método de vanguardia que se articule para explicarlo y solucionarlo. Deben implementarse medidas de gran calado que promuevan acciones de fomento y financiamiento para el desarrollo de empresas formales, mecanismos que combatan la pobreza y estimulen la generación de empleo, protegido por la seguridad social e insertarlo en los sistemas de pensiones y ahorro para el retiro", explica.

Existe todavía la discriminación a la diversidad sexual: Enrique Fernández Fassnacht

Por RAFAEL RIVERA CORDOBA

Aunque México ha avanzado considerablemente en el combate a la discriminación a homosexuales, transexuales, lesbianas y transgénero, aún hay mucho por avanzar, declara el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, al participar como moderador en la mesa "Discriminación, Homofobia y Transfobia en México".

La mesa fue parte del Foro Matrimonio Igualitario, organizado por el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República. En ella, Enrique Fernández califica como positivo organizar esas reuniones para conocer la opinión de expertos a fin de enaltecer la diversidad y respeto a todos los tipos de géneros.

El director del IPN agradece al senador Miguel Ángel Barbosa crear estos foros, destinados a destacar el respeto que cada mexicano merece, porque en México está prohibida la discriminación, no importando origen étnico, creencia religiosa ni preferencia sexual.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció a los matrimonios igualitarios y la adopción en estos enlaces; sin embargo, en 2010 se dio a conocer que cuatro de cada diez mexicanos no estarían dispuestos a vivir en la misma casa con un homosexual", indica.

Fernández Fassnacht informa que México tiene el segundo lugar mundial en crímenes por homofobia, después de Brasil, según datos de la Comisión Ciudadana Contra los Crímenes de Odio por Homofobia.

La STPS y el CT construyen agendas comunes en torno al proyecto de nación

Existe ambiente de paz laboral y acuerdo entre patrones y trabajadores: Navarrete Prida

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Congreso del Trabajo (CT) acuerdan construir agendas comunes alrededor del proyecto vigente del país, que centra la atención en el desarrollo de los trabajadores.

En un encuentro del titular de la STPS, Alfonso Navarrete Prida, y el líder del CT, Abel Domínguez Rivero, se abordaron temas de interés para el gremio de trabajadores. Navarrete Prida expresa que estos encuentros sirven para escuchar y atender las opiniones y demandas laborales y sumarlas a la agenda de necesidades del sector obrero.

"El gobierno de la República es el principal aliado de las causas y de los legítimos intereses de los trabajadores, y esa es la visión que tenemos de la relación con nuestras bases obreras, con las que compartimos origen y signo político, pero sobre todo causa e ideología, y esa alianza está hoy más vigente que nunca.

"Los grandes logros de estos primeros cuatro años de Gobierno, de profundas transformaciones en la fisonomía económica y legal del País, que incluyen 13 reformas constitucionales aprobadas y una más en ese proceso, no se habrían concretado de no ser por el apoyo firme, incondicional y generoso de las organizaciones obreras y de sus líderes", destaca el funcionario.

Navarrete agrega que gracias a esas reformas en México hay ambiente de paz laboral, de diálogo y de buen entendimiento entre patrones y trabajadores, que permite mantener la planta productiva completa y dinámica.

Entre los avances cita la creación del mayor número de trabajos registrados en el IMSS en la presente administración, con más de 2.5 millones en cuatro años.

Además se ha reducido en más de 600 mil el número de niños y adolescentes que trabajan en México, mientras que la tasa de informalidad laboral bajó tres puntos porcentuales y no sólo se detuvo la caída del poder adquisitivo de los salarios, sino que se recupera, aunque modestamente, de manera creciente y sostenida.

Los jóvenes se esfuerzan para que México avance: José Narro Robles

Por RAFAEL RIVERA CÓRDOBA

México saldrá adelante porque cuenta con jóvenes extraordinarios que trabajan, estudian y se esfuerzan cada día para a pesar de los problemas que afrontan, declara José Narro Robles, titular de la Secretaría de Salud (Ssa), al inaugurar el Primer Congreso ULSalud Calidad de Vida, el Reto del Siglo XXI.

La inauguración fue en la Universidad Lasalle Nezahualcóyotl, donde llama a los jóvenes universitarios a que se pongan retos, a diseñar su futuro y construyan utopías individuales o colectivas, con miras a tener un país mejor.

Narro explica que el gran secreto es no abusar, cuidarse en todos sentidos, desarrollar sus capacidades, trabajar en equipo y ayudarse sin enfrentamientos ni dividirse.

Agrega que la vida no puede ser disfrutada si no hay salud, por lo que deben cuidar sus hábitos. Solicita a los jóvenes lasallistas atender su salud y la de su familia. También apoyar a quienes tienen cerca y lograr un estilo de vida saludable.

Recomienda evitar el sobrepeso, la obesidad, males cardiovasculares y diabetes, porque de 2000 a 2016 fallecieron un millón cien mil personas diabéticas.

Habla también del embarazo de adolescentes. Hay erradicar este problema, no es posible que niñas de 14 años de edad y menores tengan bebés. Es una problemática que puede erradicarse. En 2014 se registraron 11 mil 12 nacimientos en niñas; en tanto, en 2015 hubo 803 menos, esto es más de 10 mil 200 partos.

La calendarización del servicio disminuye tiempos de espera y se da un servicio efectivo

En el marco del Foro Mundial de Seguridad Social organizado por la Asamblea Internacional de Seguridad Social (AISS) en Panamá, el Director General del ISSSTE, José Reyes Baeza Terrazas, sostuvo múltiples reuniones de trabajo y firmó convenios internacionales con la AISS y el gobierno de Perú. A su vez, acordó reuniones de trabajo con los gobiernos de Uruguay y Panamá para compartirles la experiencia del modelo integral de las 21 prestaciones que ofrece el Instituto.

Al participar en el panel "Innovación en la prestación de servicios centrados en el usuario", detalló el programa de incorporación de tecnologías de la información en la entrega de servicios enfocados a los 13 millones de derechohabientes. Ante los expertos Vance Teel, responsable de los Programas Internacionales de Seguridad Social en Estados Unidos; Brian Lee-Archer, Director de Gobierno Digital de Australia; Omar Ahmito, CEO del Departamento de Tecnologías de Información de Seguridad Social de Marruecos; Zane Udien Dangol, CEO de Seguridad Social de Sudáfrica; Jajoji Koroi, de las Islas Fiji, y Mararten Schurink, Ceo de la materia en los países Bajos, el titular del ISSSTE expuso que en el Instituto se realizan 16.2 millones de consultas al año, de las cuales cerca de 50 por ciento se gestionan a través del sistema de cita médica telefónica y vía Internet.

Las consultas se pueden solicitar vía telefónica, a través de ISSSTETEL al 4000 1000, opción 1, de lunes a sábado, de 7:00 a 20:00 horas, y domingos, de 7:00 a 13:00 horas, o por internet en www.gob.mx/issste, las 24 horas del día, los 365 días del año.

"Esta es una solución tecnológica que ha hecho más eficiente la calendarización del servicio disminuyendo tiempos de espera y distribuyendo de forma más efectiva el servicio", agregó Reyes Baeza. Asimismo, destacó la eliminación del pase de vigencia presencial para jubilados y pensionados, el cual evita que se trasladen y pongan en riesgo "su integridad física" como antes se les exigía.

Incrementar a una pena de dos a seis años de prisión a una de cuatro a diez años

Aumentar el castigo a explotadores laboral infantil: Leonel Luna Estrada

Por ESAÚ NÁJERA

Para endurecer las penas a quien o quienes incurran en actos de explotación laboral infantil, Leonel Luna Estrada, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ante el pleno, propuso una reforma al Código Penal del Distrito Federal, pues este problema afecta el desarrollo de los menores para un mejor futuro.

La propuesta de reforma implica aumentar la sanción actual de dos a seis años a una pena de cuatro a diez años, con lo cual la persona no podrá obtener el beneficio de la libertad provisional bajo caución como ocurre actualmente; además de incluir la eliminación del requisito relativo a la voluntad del menor a entregar el producto del trabajo para el caso de menores de 16 años.

Se pide eliminar dentro del tipo penal, contemplado en el artículo 190 bis del Código Penal, el condicionamiento a no perseguir penalmente la explotación infantil si existe conformidad de las presuntas víctimas para la entrega parcial o total del recurso económico obtenido. Esta posible aceptación puede tener su origen en el temor a agresiones o abandono de los adultos que inducen o promueven la conducta.

Con esta reforma se pretende impulsar un Protocolo Específico para prevenir y erradicar la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes en la Ciudad.

Por explotación laboral se debe entender, la acción de despojar o retener, todo o en parte, el producto del trabajo, contra la voluntad de quien lo labora.

Muchas de las veces, comenta el diputado, las víctimas no comprenden las consecuencias y el riesgo que representa para su integridad física o su vida la realización de conductas distintas al simple cruce peatonal sobre cualquiera de las vialidades de la Ciudad.

Además como medida preventiva, también se propone reformar el artículo 23 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, para sancionar a quienes con grado de parentesco, tutoría o simple cercanía con menores de edad les induzcan, promuevan, permitan u obliguen a estos a realizar actividades laborales sobre vías de circulación vehicular.

También se sancionará a quienes se hagan acompañar de ellos para realizarlas de forma directa a efecto de obtener ganancias a costa del riesgo para la salud, la integridad física y la vida de los infantes y adolescentes de la Ciudad.

Según cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, en todo el país trabajan 2 millones 475 mil 989 menores.

La población infantil en México es de 29.4 millones de niños, por lo que el sector que trabaja representa el 8.4 por ciento, según cifras de 2015.

Para el periodo 2011-2012, el Instituto de Asistencia e Integración Social contabilizó a 4 mil 14 personas en situación de calle en la Ciudad de México, de los cuales, se estima que poco menos del 10% son menores de 18 años.

La Conago asigna a MAM como coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) nombra a Miguel Ángel Mancera Espinosa coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México dice, en Bahías de Huatulco, Oaxaca, donde se realiza la LI reunión ordinaria del organismo, que pondrá todo su empeño para llevar a buen puerto las funciones y los retos de esta coordinación.

El nombramiento fue dado a conocer después que Mancera informó su labor al frente de la Comisión del Medio Ambiente, donde, dice, hubo buenos resultados merced al diálogo con los gobernadores del país para afrontar la agenda pública nacional.

"Para mí ha sido una experiencia enriquecedora coordinar los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente. En particular, por la oportunidad que nos ofrece de compartir buenas prácticas e iniciativas que pueden implicar beneficios tangibles para las entidades que representamos", manifiesta.

Destaca los Acuerdos de París y la nueva agenda para el desarrollo sostenible, en cuya

construcción la Ciudad de México tuvo un rol activo durante los trabajos de Hábitat III, realizados en Quito, Ecuador.

Mancera resalta que la prioridad de la ciudad capital de la República es promover el uso sostenible de los recursos naturales y combatir los efectos del cambio climático. "En este contexto, la Ciudad de México ha logrado posicionarse como un referente nacional e internacional, en el diseño e implementación de políticas que observan al medio ambiente como un eje transversal".

Poco dinero para atender a millones de población flotante en Cuauhtémoc

Por RAFAEL RIVERA CÓRDOBA

Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, informa a diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que se requieren seis mil 600 millones de pesos para continuar obras, para seguridad pública, programas sociales, infraestructura, servicios urbanos y tratamiento de residuos sólidos.

Monreal manifiesta estar preocupado por el recorte al presupuesto para la ciudad capital de la República que le asigna la Federación "La ciudad no merece que se le castigue presupuestalmente", expresa.

Por ello, los legisladores locales y Monreal coincidieron en que es necesario formar un frente común para defender el presupuesto de la ciudad en temas de seguridad pública y las libertades ganadas; además, las demandas sociales "no admiten disputas partidistas".

La asignación de recursos no alcanza para atender a los cinco millones de personas, población flotante proveniente de otras delegaciones y de municipios de la zona metropolitana, que cada día llegan a la delegación Cuauhtémoc y causan mayor desgaste en infraestructura y servicios urbanos, dice Monreal.

Explica que el 70 por ciento del gasto de la Delegación Cuauhtémoc proviene de recursos federales y el otro 30 por ciento del presupuesto que destina la ALDF a la demarcación.

Señala que la obra pública es el rubro que resentirá más el recorte al presupuesto. Este renglón tuvo este año avances en repavimentación en 139 calles, reparación de 91 banquetas y cambio de drenaje en 25 calles de las colonias Asturias y Valle Gómez.

Se debe hacer una planeación adecuada de la reforma laboral

Insuficiente el presupuesto y poco tiempo para la transición laboral: Miguel Mancera

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

Es indispensable planear en manera adecuada la reforma laboral si se desea que instrumentarla resulte exitoso, dice el jefe de gobierno de la Ciudad de México en la LI reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en Bahías de Huatulco, Oaxaca.

"Creemos en la necesidad de esta iniciativa, pero advertimos que con los recursos que ahora se tienen, si no se hace una planeación adecuada, sería absolutamente inviable implementarla en el tiempo que actualmente está planteado en los transitorios", asevera.

Mancera habla de las reformas y adiciones a los artículos 107 y 123 constitucionales; también señala que es insuficiente el presupuesto actual y que es corto el plazo para que sea exitosa la transición.

Hay que igualar el sueldo de empleados de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y de los que pasarán a los Tribunales de Enjuiciamiento Laboral.

Está previsto dotar de los necesario y que sea obligatorio crear un centro de conciliación como órgano descentralizado, "lo cual solamente en el caso de la Ciudad de México implicaría contar con la infraestructura para que año con año se atiendan más de 35 mil asuntos", agrega.

Señala que no está bien definida la situación laboral en la transición entre empleados de las Juntas de Conciliación y los que serán parte de los nuevos tribunales, "por lo que dejamos constancia en este Pleno de la toma de medidas necesarias para lograr una implementación exitosa".

Asistieron a la reunión los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu; de la Función Pública, Arely Gómez, y de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda Nava.

Ante ellos, Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca, entrega a Graco Ramírez Garrido Abreu, la presidencia de la Conago, quien leyó la Declaración de Oaxaca, que ratifica la decisión de unirse, en defensa del interés nacional, ante el próximo relevo en el gobierno de Estados Unidos. "No habrá diferencia política que nos impida la unidad", expresa.

Los mandatarios estatales reafirmaron su compromiso de integrar un frente común para atender la agenda nacional, a fin de afianzar a México como una nación próspera, que ofrezca a las y los mexicanos un legado de paz, oportunidades y progreso para todos.

El 70% de recursos al Fondo de Capitalidad debe dirigirse al problema del líquido

Se plasmará el derecho al Agua en la Constitución de la CDMX: Alejandro Encinas

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

Mientras al presidente de la Mesa Directiva del Constituyente, Alejandro Encinas, afirma que el derecho al agua quedará plasmado en la Constitución de la Ciudad de México, la secretaria de la Comisión Integral del ALDF, Janet Hernández Sotelo, exige que el 70 por ciento de los recursos asignados al Fondo de Capitalidad se dirija a atender el problema del líquido vital.

Alejandro Encinas asegura que el derecho al agua quedará plasmado en la Constitución de la ciudad capital de la República y que la prioridad es la no privatización del líquido vital. Hay que revisar que algunas empresas refresqueras tienen su propio pozo de agua e incluso hasta tomas clandestinas.

Ante vecinos de la delegación Iztapalapa, el diputado se compromete buscar que el tema del agua sea prioritario en el Constituyente.

En un evento realizado afuera del recinto de la Asamblea Constituyente, que redacta la Carta Magna de la ciudad de México, la diputada se manifiesta en contra de la privatización del agua en la ciudad capital del país.

Janet Hernández menciona que ha entregado cartas en que solicita el apoyo de los diputados federales, también ha propuesto realizar una Cumbre Metropolitana por el Agua, a la que pudiera asistir el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, un Observatorio Ciudadano e instrumentar el cuidado del vital líquido.

Asevera que la ciudad capital de la República ha sido castigada severamente con el recorte al presupuesto para 2017. Si no hay inversión para agua, ya lo ha mencionado el titular de Sacmex, Ramón Aguirre, en 50 años se habrá agotado el vital líquido en la capital del país, menciona.

Señala que es insuficiente la cantidad asignada para 2017, no están todos los recursos que necesita la capital del país para responder a los requerimientos de la capital. La falta de recursos obligará la cancelación de obras, mantenimiento básico y sustitución de redes, lo que irremediablemente puede llevar a que los ciudadanos carezcan de agua para satisfacer sus necesidades básicas.

La legisladora solicita a Encinas que no se permita que se escriba algún artículo con ambigüedades que permitiera resquicios para que alguien pretenda privatizarla.

Reitera la también presidenta de la Comisión Integral del Agua de la ALDF que la ciudad capital de la República está en riesgo de una grave crisis por escasez de agua.

La reducción al presupuesto destinado a atender el mantenimiento de la columna vertebral del suministro de agua que fue acordado por los diputados federales para 2017 recrudecerá las deficiencias en el suministro del líquido vital, asevera la legisladora.

Sabemos del desperdicio del 40 por ciento de agua por fugas en las redes de abasto de agua, agrega Hernández Sotelo, y es fácil prever que se agudizará la pérdida en los hogares capitalinos. Más en la zona Oriente de la ciudad, en Iztapalapa.

Sostiene la asambleísta que el dinero recortado se emplearía en sustituir parte de la red hidráulica, con más de 40 años de servicio, sobre todo en el Este de la capital del país, donde es cotidiana la escasez de agua desde hace años.

Resalta que es insuficiente el presupuesto asignado para 2017, añade y manifiesta solidaridad con el planteamiento del jefe del gobierno de la ciudad capital de la República, Miguel Ángel Mancera en cuanto a que la metrópoli no cuenta con suficientes fondos para atender los requerimientos.

Se recuperan espacios públicos y se conservan planteles en Venustiano Carranza: Israel Moreno

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

El delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, solicita, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), le aumenten mil 63.3 millones de pesos al presupuesto para 2017, es decir, 53 por ciento más de la cantidad asignada para el año próximo.

Destaca, ante los integrantes de la Comisión, presidida por Mauricio Toledo Gutiérrez, que dos mil 286.7 millones serían para gasto corriente y 753.8 para proyectos destinados a mejorar escuelas de nivel básico, atención a centros de abasto, guarniciones y banquetas, carpeta asfáltica, sistematización de control y resguardo de archivos y edificar el Centro de Capacitación en Materia de Protección Civil.

Dice que la cantidad asignada para el ejercicio de este año fue de dos mil 112 mdp y la aumentaron a dos mil 307 mdp; se han ejercido mil 431 mdp y están comprometidos 875.8 mdp para cerrar el año.

Se han invertido 110mpd en mantenimiento de banquetas y guarniciones; rehabilitación de carpeta asfáltica, recuperación de espacios públicos, conservación de planteles educativos

Agrega, también que 40 mdp fueron para acciones institucionales de mantenimiento de unidades habitacionales, entrega e instalación de tinacos-cisterna y para mejoramiento urbano en jardines y camellones.

Han gastado 21 mdp en apoyo a jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, se destinaron 1.2 mdp al programa Experiencia Joven, dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, que está programado ejercer en el último bimestre del año.

Del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (Fais) se destinaron 18.8 mdp para rehabilitar drenaje y 19. 2 mdp para agua potable.

Israel Moreno Rivera presenta un informe detallado de las principales erogaciones en la Delegación Venustiano Carranza en este año, a punto de concluir.

Se trabaja en Benito Juárez por la inclusión: Christian von Roehrich

Por ESAÚ NÁJERA MARTÍNEZ

La administración de la delegación Benito Juárez entregó 400 apoyos económicos de siete mil 500 pesos cada uno a sendas personas que padecen discapacidad motriz o enfermedad crónico degenerativas, acto en que el delegado, Christian von Roehrich dijo: "Toda esta labor va encaminada a que la Delegación trabaje por la inclusión, un gobierno humanista debe trabajar en programas sociales que no sólo sean asistencialistas, sino que sean integrales para que beneficien a su gente, y en ese sentido, lo mejor que tiene Benito Juárez es la calidad de sus vecinos".

Benito Juárez es una demarcación con un alto índice de desarrollo humano gracias a que aplica una política pública integral con rostro humano en que sus acciones se enfocan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con lo que se privilegian temas como la atención e inclusión de grupos vulnerables.

"Hay que reconocer que los gobiernos de todos los niveles y la sociedad en común, tienen una gran deuda con las personas con discapacidad, aún nos falta mucho por hacer para crear un marco jurídico que garantice su pleno desarrollo. Desde el gobierno delegacional en Benito Juárez podemos seguir haciendo conciencia para generar acciones que eliminen los obstáculos con los que día a día se enfrenta esta parte de la población", agregó Von Roehrich.

En Benito Juárez también se construyen intersecciones seguras, 739 rampas de acceso para discapacitados, por medio del Centro de Atención Social Especializada (CASE), el gobierno ha otorgado 12 mil 352 sesiones de terapias de lenguaje, física, rehabilitación. Ortopedia y traumatología para discapacitados.

Además, por medio del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (Indepedi). Y en colaboración con el sector privado, este año se han gestionado más de 30 empleos temporales para tienes tienen este tipo de limitantes y se han entregado 41 sillas de ruedas.

La CDMX cuenta con la tasa más alta de Startups

Las startups innovadoras representan una herramienta central para contribuir al desarrollo inclusivo. México es una de las cunas del dinamismo para emprender negocios emergentes que brinden soluciones hacia problemas que no son tan fáciles de resolver.

Desde 2012 se da prioridad bajo el marco de la estrategia nacional de competitividad e innovación a los nuevos emprendedores y se busca fortalecer las instituciones para fomentar los mismos.

La Ciudad de México cuenta con la tasa más alta de startups, la mayoría en el sector tecnológico, lo que representa a más de 222 incubadoras y aceleradoras en la CDMX.

En un estudio publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México destaca por ser el país donde los ecosistemas de las startups están mejor distribuidas en el territorio. Es decir, la Ciudad de México cuenta con el 32 por ciento de la concentración de startups y detrás se encuentran Guadalajara con el diez por ciento y Monterrey con el ocho por ciento.

En los últimos tres años, el gobierno de la CDMX, junto con el Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM, ha destinado más de tres mil millones de pesos para el apoyo de emprendedores tradicionales y de alto impacto, con los que se ha apoyado a más de dos mil 300 proyectos emprendedores.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), que dirige Salomón Chetorivski, a través del Fondo para el Desarrollo Social (FONDESO), ha capacitado a más de 30 mil emprendedores. A través de estos esfuerzos se ha logrado el apoyo a más de 50 mil 500 empresas. Los emprendedores exitosos en la CDMX en su conjunto facturaron cerca de 500 millones de pesos hasta mediados de 2014.

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Miguel Angel Mancera, a través de la Sedeco, sigue trabajando por posicionar a la CDMX como la capital del emprendimiento en México y Latinoamérica, estableciendo políticas públicas y apoyos en favor de todas aquellas personas que quieran emprender y tengan oportunidad de hacerlo.

Entregan mil tarjetas del Programa de Estímulo para el Bachillerato Universal

Terminar con la inequidad es obligación de gobiernos de izquierda: Dione Anguiano

Por AUREA PÉREZ

Es obligación de los gobiernos de izquierda acabar con la inequidad y proporcionar educación a todos aquellos que deseen continuar con sus estudios, afirma Dione Anguiano Flores, Jefa Delegacional en Iztapalapa, al entregar mil tarjetas del Programa de Estímulo para el Bachillerato Universal a personas mayores de 21 años, que cursan su preparación para acreditar sus estudios de nivel medio superior.

La entrega se realiza en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) y el Fideicomiso de Educación Garantizada Prepa Sí.

La tarjeta contiene un apoyo de 600 pesos mensuales, durante los seis meses que dura el curso de preparación, con el propósito de que los alumnos puedan solventar los gastos que implica el costo del examen único, que es de 2 mil 600 pesos, más materiales de sustento educativo.

Ante los beneficiados, Dione Anguiano se compromete a establecer este Programa en Iztapalapa de manera permanente y sólo se podrá validar con los resultados que cada generación logre.

Expresa que se requiere de personas comprometidas, que cumplan con el objetivo de acreditar la preparatoria, y posteriormente accedan a la beca que ofrece para cursar el primer año de carrera universitaria. "Necesitamos personas responsables que tengan deseos de triunfar y ser mejores ciudadanos para el mejoramiento de su entorno".

En su turno, Karen Quiroga, Coordinadora Ejecutiva de Prepa Sí, reconoce el apoyo económico de la Delegación Iztapalapa ha brindado a aquellos adultos que buscan concluir su bachillerato. Hace un llamado a los beneficiarios a que aprovechen el apoyo que el gobierno de la ciudad de México les otorga y a que se integren a las actividades a favor de la comunidad dentro de la demarcación como el bacheo, la pintura de fachadas, reforestación, entre otras.

Por su parte, Ángel Hernández Zarco, Director del CENEVAL, explica los pasos que se deben cubrir para la inscripción del examen único y afirma que "lo importante es la superación, buscar el éxito, llegar más lejos y buscar ser un licenciado, ingeniero, maestro o doctor para cambiar la imagen de la delegación Iztapalapa con personas con un nivel elevado de educación".

El IEDF signa convenio con el National Democratic Institute

Se trabaja para impulsar acciones en la organización de procesos electorales: Mario Velázquez Miranda

Por HORTENSIA NÁJERA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) firma con el National Democratic Institute (NDI) el Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objetivo de intercambiar información acerca de experiencias electorales y transferencia de conocimientos.

En la ceremonia, el consejero presidente del instituto, Mario Velázquez Miranda, expresa: "Trabajamos para impulsar acciones encaminadas a la organización de procesos electorales bajo niveles de certificación internacionales, con el objetivo de otorgar confianza y objetividad para incrementar la participación ciudadana y con ello, combatir el desencanto de la población hacia temas relacionados con la política y los comicios".

El NDI, explica es una organización encargada de establecer y fortalecer instituciones políticas y cívicas, salvaguardar procesos electorales y promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno.

Durante la suscripción del convenio, Velázquez Miranda dice que la labor que en material electoral se realiza con el Instituto Democrático Nacional ha dado experiencias electorales exitosas, "lo que hoy nos lleva a la concreción de la firma de este Convenio, el cual abre una puerta de colaboración más amplia, pues tenemos una diversidad de temas en los que ambas instituciones coincidimos".

La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, Gabriela Williams Salazar, informa que el objetivo del Convenio entre ambos organizaciones es establecer acciones de cooperación en materia electoral, intercambio de información sobre experiencias electorales, transferencia de conocimientos, asistencia técnica, mejores prácticas de democracia directa, educación cívica y democrática, investigación, promoción de la participación ciudadana y cultura cívica para niñas y niños.

En tanto, la directora residente y representante legal de la oficina del NDI en México, Miriam Keila González Hilario, menciona que la firma de este convenio es para intercambiar experiencias de ambas instituciones y trabajar en conjunto en materia electoral, aprovechar la experiencia que el IEDF tiene en materia electoral y de participación ciudadana.

Añade que el NDI buscará instrumentar dos proyectos en que trabajan, uno es la "Iniciativa de datos abiertos", que consiste en utilizar la información generada durante los procesos electorales y estudiar el fenómeno de la participación ciudadana. El otro tiene que ver con la violencia durante los comicios y el mecanismo para darle seguimiento a estos casos. "Tenemos ejemplos de violencia política contra las mujeres durante los comicios y esa es sólo una línea de trabajo que no podemos ignorar".

La consejera Olga González Martínez dice que la firma del convenio contribuye a posicionamiento de alcances internacionales para el IEDF, "pues somos una organización con alto nivel en cuanto a la generación de conocimiento y promoción de la democracia, con ello se alcanzarán procesos electorales íntegros y eficientes".

Dania Paola Ravel Cuevas indica, por su parte, que este convenio ayudará al IEDF a lograr objetivos planteados para 2017, como las prácticas de buen gobierno y transparencia, y acciones para erradicar la violencia política en contra de las mujeres. "No cabe duda que seguir tejiendo redes a favor de la democracia nos beneficia a todas y todos", agrega.

Iniciativa que presentará Eruviel Ávila Villegas ante el Congreso Mexiquense

Empresas afiliadas a la CMIC deberán tener preferencia en licitaciones del Estado de México

Por AUREA PÉREZ

"Darle el reconocimiento a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) por ley, en el Código Administrativo del Estado de México, para tomar en cuenta y que tengan cierta preferencia las empresas que formen parte de la misma, en el momento que concursen para obras estatales y municipales, por ser empresas serias, honestas, transparentes", pide Eruviel Ávila Villegas, gobernador de la entidad, al anunciar que enviará a la Legislatura local una iniciativa de ley.

Dicha iniciativa, tendrá como fin que las empresas afiliadas a la CMIC, que concursen en la licitación de obras estatales y municipales tengan mayor preferencia, esto como reconocimiento al trabajo que desempeñan los afiliados a esta organización.

El gobernador mexiquense, junto con el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, así como por líderes de cámaras empresariales, dieron por inaugurada la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2016 "Infraestructura para el Desarrollo Sustentable".

Cabe destacar que el 95 por ciento de los afiliados a la CMIC son micro y pequeñas empresas, lo que permite impulsar la economía local. Quienes generan más de nueve millones de empleos directos e indirectos; destinan recursos a otros sectores, ya que de cada 100 pesos que invierten 45 lo destinan a la compra de servicios y materiales como madera, acero, hierro, arena, aluminio; y el 83 por ciento de los recursos estatales aplicado en obras, es ejercido por empresas afiliadas a la CMIC.

Ávila Villegas menciona que el trabajo realizado por la asociación de constructoras, junto con la administración estatal, como el programa de capacitación de mujeres y adultos mayores en el rubro de la construcción, de los que tan sólo este año más de 30 mil mexiquenses fueron beneficiados, quienes ya pueden realizar trabajos de plomería, albañilería, entre otros, en su propia casa e incluso conseguir contratos. La meta es que en 2017 sean más de 35 mil.

También la agrupación ha aportado para el crecimiento de la infraestructura de la entidad, permitiendo al Estado de México ser más competitivo, situación reflejada al ocupar el segundo sitio, a nivel nacional, en el estudio Doing Business del Banco Mundial, como un lugar ideal para hacer negocios.

El gobernador mexiquense, a su vez destaca las acciones del gobierno federal en materia de infraestructura, lo que ha permitido que por primera vez la SCT presida la Cumbre del Foro Internacional de Transporte de la OCDE el próximo año.

"No solo es invertir, es saberlo hacer, con transparencia, con eficacia, con rapidez, y con resultados. Vemos que la infraestructura crece en el país, gracias al liderazgo del presidente Peña Nieto, pero también gracias a que Ruiz Esparza ejecuta estas importantes obras", apunta.

Mientras tanto, Gerardo Ruiz Esparza, resalta los logros conseguidos en la entidad mexiquense, además de ocupar el segundo lugar en el estudio Doing Business, también ser líder nacional en la industria manufacturera y en la generación de empleos, con más de 207 mil durante la actual administración.

El gobernador mexiquense y el titular de la SCT, inauguraron la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2016 "Infraestructura para el Desarrollo Sustentable", donde se entregó el premio "Lieberman" a la mejor obra del año, además de otorgar un reconocimiento al ingeniero Daniel Díaz Díaz y reconocimiento póstumo al ingeniero Luis Zárate Rocha por sus aportaciones en este rubro.

Se entregaron 950 vales de útiles escolares

Reciben adultos vales escolares en Tlalnepantla

Por HORTENCIA NÁJERA

Estudiantes, de Tlalnepantla, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) recibieron vales de útiles escolares, beneficiando a 950 alumnos. La mayoría son adultos, destaca la alcaldesa Denisse Ugalde Alegría, al presidir la entrega.

Dicho acto es parte de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, dice Ugalde Alegría ante el delegado federal del INEA, Ernesto Rivas Rivas, y afirma que estos apoyos son muy significativos porque con ellos se fomenta la educación y se honra la experiencia de quienes son ejemplo de vida.

"Veo aquí muchos adultos mayores que estudian para terminar la primaria o la secundaria y que bueno que el INEA les dé la posibilidad de seguir aprendiendo, porque para eso no hay edad y ello es motivo de orgullo para las nuevas generaciones".

Denisse Ugalde invita a los tlalnepantlenses a aprovechar el INEA, impulsado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y por el gobernador mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, quienes otorgan muchas facilidades para proseguir los estudios.

Estos vales para útiles escolares fueron un compromiso del gobernador Eruviel Ávila, se menciona en la ceremonia y fue dado a conocer que proporcionarán, gratuitamente, anteojos a alumnos que padecen problemas visuales y será renovado el mobiliario y las aulas.

Preside Rocío Rebollo, del PRI, Grupo de Amistad México-India

Durante la ceremonia de instalación del Grupo de Amistad México-India, presidido por la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, el líder parlamentario del tricolor, César Camacho reconoció a aquel país como una de las naciones más grandes del mundo y le manifestó la cercanía del parlamento mexicano para intercambiar impresiones y construir los consensos que ambos países se merecen. El diputado priista señaló que "la Cámara de Diputados contribuirá a que México sea una nación con responsabilidad global, como el presidente Enrique Peña Nieto lo ha afirmado". Por último, el mexiquense confió que Rocío Rebollo guiará por buena senda los trabajos de ese grupo. A su vez, la presidenta del grupo de amistad manifestó su compromiso de fortalecer los lazos que permitan a México tener un intercambio económico, comercial y tecnológico más amplio con la India. "Con las grandes reformas de ambos países, estamos en condiciones de incrementar las oportunidades de comercio e inversión bilateral", concluyó. A la ceremonia de inauguración también asistió el embajador de la India en México, Muktesh K. Pardeshi.

Inauguración de la muestra el "Pintor de los sueños"

Compromiso del PRI en difundir las artes plásticas: Carlos Iriarte

Al inaugurar la exposición pictórica, en el Recinto de la Revolución del Comité Directivo Estatal del PRI, de Julián David López Trejo, el "pintor de los sueños", el presidente del instituto político en el Estado de México, Carlos Iriarte Mercado, expresa que el tricolor reconoce el talento de los mexiquenses.

López Trejo, menciona Iriarte, ha enaltecido el nombre del Estado de México a nivel internacional y merece el reconocimiento a su labor artística.

El líder priísta indica que el compromiso del Partido Revolucionario Institucional en cuanto a difundir las artes plásticas mexiquenses abre espacios para que más personas disfruten. Además, impulsa el talento y la vocación de quienes,

por medio de su creatividad, son capaces de trasmitir emociones y comunicar sentimientos, cultura, tradiciones y valores que distinguen a la entidad.

Iriarte Mercado destaca, en compañía del secretario general del Movimiento Territorial en el Edomex, Héctor Pedroza Jiménez; del secretario de Cultura en la entidad, Alfonso Malpica Cárdenas, y del maestro Julián David López Trejo, que es sumamente importante la cultura para el desarrollo de la población.

Recuerda que es gracias a las voces de los artistas que se integran al PRI que éste nutre y enaltece las propuestas políticas con las que retomará las calles con el objetivo de conservar la confianza de los ciudadanos en el próximo proceso electoral. Iriarte Mercado resalta la importancia que tiene la cultura para el desarrollo de mejores ciudadanos.

El presidente estatal del PRI menciona que también es gracias a la suma de las voces de los artistas que se integran al partido, como el instituto nutre y enriquece las propuestas políticas con las que retomará las calles para refrendar la confianza ciudadana en el próximo proceso electoral.

Tendrá el Estado de México un incremento de nueve mdp extra para el 2017

Se privilegia las necesidades de la población en el PEF

Por RAFAEL RIVERA CORDOBA

El diputado Alfredo del Mazo Maza dio a conocer que el Estado de México recibirá nueve mil millones de pesos (mdp) extras en el Presupuesto de Egresos 2017, que representan 2.5 por ciento más de la cantidad asignada en 2016.

Este dinero permitirá continuar obras, programas y proyectos que impulsa el gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas; asimismo habrá capacidad para atender las necesidades de la población, realizar planes de infraestructura, fortalecer la video vigilancia, a la que destinarán mil 500 mdp, dar mantenimiento a carreteras alimentadoras y caminos rurales, dice en conferencia de prensa.

Agrega: "También podremos dar un fuerte impulso a la educación, sin duda la principal herramienta contra la delincuencia", añade que hay "grandes proyectos de infraestructura que benefician de manera directa al Estado de México, por encontrarse en territorio mexiquense, pero también de manera indirecta a la zona centro del país y a todo el terri-

torio nacional".

En esos proyectos se incluye el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al que se asignan ocho mil 700 mdp, el Túnel Emisor Oriente, con tres mil 600 mdp para optimizar el tratamiento de aguas procedentes del Edomex, de la ciudad capital de la nación, y del estado de Hidalgo.

"Otra obra importante, continúa, será el Tren México-Toluca, que favorecerá la movilidad y la conectividad entre el Estado de México y la Ciudad de México, y que contará con 17 mil 800 millones de pesos", agrega.

En Naucalpan, Alfredo Del Mazo afirma que el objetivo es cuidar los recursos siempre, en beneficio de la población. "Nos concentramos también en proteger a los beneficiarios de los programas sociales y a fortalecer áreas prioritarias del gasto social, mismo que en general tendrá recursos por 105 mil millones de pesos", explica.

Del Mazo Maza responde, al ser interrogado sobre si tiene tintes políticos el aumento al presupuesto del Edomex, que todas las entidades de la Federación reciben más dinero, excepto Campeche por estar ligado a la producción petrolera, "lo que se privilegió fue destinar recursos en beneficio de los ciudadanos", asevera.

Mucho del Presupuesto 2017está destinado a educación, salud, infraestructura y desarrollo social con la intención de otorgar mejores servicios a la población y elevar su calidad de vida, afirma.

MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 007

Con fundamento en los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 122, 123, 129 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.20, 12.22, 12.23 Fracción I y 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento; Artículo 1, 31 Fracciones VII y XXXV, 96 Bis Fracciones IV, VIII, IX, X, XVII, XXI y XXV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las presentes Licitaciones Públicas de carácter Nacional, para celebrar contratos de obras a precios unitarios y tiempo determinado, las Licitaciones se efectuarán de acuerdo a la siguiente información:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA	FALLO
OPN/LPN-2SAP-ACDL/2016-FISMDF-016	$3,500.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2016	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 10:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 12:00 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2016 10:00 HORAS	09 DE DICIEMBRE DE 2016

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	FECHA ESTIMADA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	INICIO	TÉRMINO		
REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PLANTA DE REBOMBEO CD. LAGO. UBICACIÓN: AV. LAGO COLÍN ENTRE CALLE LAGO LADOGA Y CALLE LAGO EJE 1, COLONIA: AMPLIACIÓN CD. LAGO	13 DE DICIEMBRE DE 2016	12 DE MARZO DE 2017	90 DÍAS NATURALES	$ 4,752,000.00

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA	FALLO
OPN/LPN-2SAP-AVPV/2016-FISMDF-019	$2,000.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2016	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 10:30 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 12:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2016 11:30 HORAS	09 DE DICIEMBRE DE 2016

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	FECHA ESTIMADA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	INICIO	TÉRMINO		
REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE AV. PANTITLÁN, UBICACIÓN: AV. PANTITLÁN ESQUINA AV. JOSÉ DEL PILAR, COLONIA: LOS VOLCANES	13 DE DICIEMBRE DE 2016	12 DE MARZO DE 2017	90 DÍAS NATURALES	$ 1,200,000.00

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA	FALLO
OPN/LPN-SAP-R2A/2016-FISMDF-023	$3,000.00	25 DE NOVIEMBRE DE 2016	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 11:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2016 13:00 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2016 13:00 HORAS	09 DE DICIEMBRE DE 2016

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	FECHA ESTIMADA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	INICIO	TÉRMINO		
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE REFORMA 2DA ETAPA, UBICACIÓN: DE ORIENTE 1 A ORIENTE 16 Y DE SUR 1 A AV. DE LOS REYES, COLONIA: REFORMA	13 DE DICIEMBRE DE 2016	20 DE FEBRERO DE 2017	70 DÍAS NATURALES	$ 3,300,000.00

Los días y horarios para adquirir las bases de la Licitación serán a partir de la presente fecha y hasta el día 25 de noviembre de 2016 de las 10:00 a las 15:00 horas, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Planeación, Presupuestación y Licitación de Obra Pública, sita en calle Amecameca No. 7 Col. Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México, para este procedimiento de adjudicación no se contempla la utilización de medios electrónicos.

a) La forma de pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la "Tesorería Municipal de Nezahualcóyotl".

b) El origen de los recursos de estos procedimientos de Licitación corresponden al programa:

1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), Ejercicio Fiscal 2016 y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2013, 2014 Y 2015 Y RENDIMIENTOS GENERADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS.

c) Para estos procedimientos de licitación no se otorgara anticipo alguno.

d) La visita de Obra se realizará el día y hora indicados en la Convocatoria, para lo cual los participantes deben presentarse en las oficinas de la Subdirección de Planeación, Presupuestación y Licitación de Obra Pública, mismas que se ubican en calle Amecameca No. 7, Col. Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México.

e) La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo en la fecha y hora indicada en esta Convocatoria, en la oficina de la Subdirección de Planeación, Presupuestación y Licitación de Obra Pública.

f) Los actos de Licitación serán presididos por el Ing. Joel González Toral, Subdirector de Planeación, Presupuestación y Licitación de Obra Pública.

g) El evento de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora indicados en la Convocatoria, en las instalaciones de la Subdirección de Planeación, Presupuestación y Licitación de Obra Pública, sita en calle Amecameca No. 7 Col. Maravillas, Nezahualcóyotl Estado de México, los Licitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- La presentación de proposiciones por parte de los licitantes debe ser completa, uniforme y ordenada, debiendo utilizar los formatos e instructivos elaborados y proporcionados por la convocante.

- Las Propuestas deberán ser realizadas en idioma Español.

- Las Propuestas deberán ser cotizadas en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos).

- Los Licitantes inscritos deberán integrar en su propuesta como garantía de seriedad cheque cruzado a favor de la Tesorería Municipal por el equivalente al 5 % del importe total de su oferta sin I.V.A., expedido por el Licitante en moneda nacional con cargo a cualquier institución bancaria nacional aceptable para la Convocante.

- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

- Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de Licitación Pública hasta su conclusión.

- Será motivo de desechamiento de las propuestas, aquellas causas que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, incluyendo en su caso la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, el presentar propuesta que no cumpla con lo indicado en la presente convocatoria y en las bases de licitación.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Para formalizar la inscripción a la Licitación se deberá presentar la siguiente documentación:

1.Solicitud de Inscripción dirigida al Ing. Gerardo Adalberto Olvera Rodríguez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, manifestando expresamente el compromiso de presentar su propuesta y no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Pago de Derechos de Inscripción (recibo de pago de bases expedido por la Tesorería Municipal o Boucher bancario).

2.Copia del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio, e identificación oficial de las personas morales, si es persona física, copia del Acta de Nacimiento, deberá presentar los originales de la documentación para su cotejo.

3.Copia del Registro Federal de causantes de la empresa y original para cotejo únicamente.

4.El capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse mediante el último Estado auditado y dictaminado por contador público certificado independiente registrado en la S.H.C.P. (anexar copia de la Cedula Profesional y carta de registro) y Original y copia de la Declaración Fiscal Anual, correspondiente al ejercicio 2015, así como el documento vigente expedido por el SAT, en el que se emite la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.

5.Relación de contratos de obras en vigor, similares al de la presente Convocatoria, que tenga celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con Particulares, anexando copia de la carátula de estos, indicando el importe del contrato y el importe por ejercer desglosado en anualidades.

6.Capacidad técnica del licitante mediante la presentación del curriculum de la empresa en la que relacione las obras que ha construido desde su formación, anexando también copia fotostática de los curriculums de los técnicos que la empresa pretende designar como responsables que actualmente se encuentran trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en obras similares a la convocada, debiendo exhibir las certificaciones que acrediten sus conocimientos o habilidades de los profesionales que participan en las áreas de construcción en materia de precios unitarios y superintendencia de construcción certificadas y avaladas ya sea por el colegio de ingenieros civiles, colegio de arquitectos y/o cámara mexicana de la industria de la Construcción (del estado de México).

7.Relación de Equipo propio o rentado que tenga disponible el interesado, así como su ubicación, debiendo anexar copia de la acreditación de la propiedad y original para cotejo únicamente.

8.Copia simple y original para cotejo únicamente de la determinación actualizada de la prima del factor de riesgo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

9.Escrito para oír y recibir notificaciones en el Estado de México.

10.En el caso de que dos o más interesados decidan presentar proposiciones de forma conjunta, los requisitos deberán cumplirlos cada uno de los participantes, así mismo deberán presentar copia del convenio que formalice la forma de agrupación; la carta en que cada participante se compromete a ejecutar su parte en la obra o servicio y la acreditación del representante común.

11.Ninguna de las bases contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

12.El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana y conocer el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento, así como demás reglamentos y disposiciones aplicables.

13. Criterio de adjudicación con base en el análisis comparativo y la evaluación de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto base de la obra la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo así cómo adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo monto sea el más bajo.

14. No podrán participar a los concursos objeto de la presente convocatoria empresas constructoras y personas físicas que se encuentren imposibilitadas conforme a las disposiciones del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México su Reglamente y demás disposiciones inherentes.

Nezahualcóyotl, Estado de México a 22 de noviembre de 2016

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ
RÚBRICA

Reciben trabajadores administrativos de la UAEM la Nota al Servicio Universitario 2016

Se apoya el poder adquisitivo de trabajadores en la UAEM: Jorge Olvera García

Por NORMA VÁSQUEZ

Al entregar a 37 empleados administrativos de la UAEM la Nota al Servicio Universitario 2016, el rector Jorge Olvera García, dice que se propuso "coadyuvar a mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, cumplir cláusulas de los contratos colectivos de trabajo y alcanzar incrementos salariales por encima de los topes fijados".

La administración 2013-2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México no renuncia a su compromiso con estudiantes, académicos e investigadores, menos con los trabajadores administrativos, base de la calidad educativa de nivel medio y superior que ofrece la institución a los alumnos y a la sociedad.

Esta actitud se observa, dice Olvera García, a pesar de las restricciones en el presupuesto, inercias y obstáculos son vencidos; las negociaciones con el sindicato implicarán beneficios para los trabajadores. "Se reconoce que con su dedicación contribuyen a que la institución sea un proyecto presente en la sociedad mexiquense y en el país".

Los reconocimientos que entregamos, continúa, significan puntual y sincero homenaje a los trabajadores administrativos de la UAEM, añade. Su labor es fundamental respecto a la calidad educativa. La comunidad universitaria está unida como una familia que se desenvuelve en un excelente sitio para laborar, dice en el Aula Magna Lic. Adolfo López Mateos de la Rectoría

Al tomar la palabra uno de los galardonados, Raunel Vences Díaz, manifiesta que los trabajadores se hicieron acreedores a este reconocimiento, creado en la administración 2013-2017, al cumplir eficientemente, por prestación de servicios cuando menos una década, guiarse por juicios y valores bien cimentados, desempeñar su labor en manera eficiente, mantener actitud proactiva y mantenerse en un ambiente de cordialidad.

Anuncia Juan Hugo de la Rosa el programa "Incentivo Municipal para el Deporte y la Cultura Física"

Para alcanzar aspiraciones profesionales, becas a deportistas de Nezahualcóyotl

Por AUREA PÉREZ

La mejor manera de honrar a los héroes y a la patria es continuar la lucha para alcanzar mejores condiciones de vida para todos, comenta Juan Hugo de la Rosa García, presidente municipal en Nezahualcóyotl, durante la ceremonia cívica y desfile deportivo con motivo del 106 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Para tal efecto anuncia que se otorgarán becas económicas a deportistas de todos los niveles por medio del programa "Incentivo Municipal para el Deporte y la Cultura Física", que busca contribuir en la preparación física, para lograr alcanzar sus metas y aspiraciones profesionales en el deporte.

Además asegura que acciones como estas ayudan de manera significativa a prevenir adicciones y enfermedades como la obesidad, la diabetes y otros problemas que hoy en día se han convertido en amenazas para la salud pública, especialmente entre los jóvenes.

A estas becas deportivas podrán tener acceso entrenadores certificados y promotores de activación física que residan en la localidad y estén debidamente inscritos en el Registro Municipal de Cultura Física y Deporte (REMUDE), los interesados en obtener un apoyo pueden consultar las bases y documentación requerida en la página oficial del gobierno municipal www.neza.gob.mx o vía telefónica al 2232-8192.

De la Rosa García, detalla que la entrega de papeles y llenado de solicitudes se realizará en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nezahualcóyotl, ubicado en Alameda Central s/n, esquina Palacio Nacional, Colonia Metropolitana 2da. Sección, a partir del día martes 22 al viernes 25 de noviembre, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

El día 6 de diciembre se darán a conocer los resultados, por lo que solicita a los aspirantes entregar en tiempo y forma la documentación requerida para poder ser acreedores a las becas, ya que no se aceptarán solicitudes con documentación incompleta o fuera del periodo establecido para su recepción.

Obras de análisis, reflexiones y propuestas hacia los valores democráticos

Organiza el IEEM la 6ª Feria del Libro en Materia Electoral

Por RICARDO VÁZQUEZ

Con la finalidad de dar a conocer en diferentes entidades, y ante un público especializado, la amplia producción editorial del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se organizó la 6ª Feria del Libro en Materia Electoral, en el marco del XXVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), efectuado en el Estado de Guanajuato.

Durante dos días los asistentes al congreso, tienen de forma gratuita a su alcance y en un solo lugar, una amplia e interesante oferta editorial conformada por obras que registran análisis, reflexiones, propuestas, así como la práctica de los valores democráticos que se observan en las diferentes entidades de México y de otras latitudes.

En el caso del IEEM es su Centro de Formación y Documentación Electoral, el responsable de proporcionar los materiales para que organismos electorales, de distintas casas editoriales, lectores y el público interesado los revise.

En el lugar se expuso lo más actual en materia de política electoral, que cada uno de los participantes tiene.

En esta ocasión, participaron el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como el Instituto de Investigaciones Sociales, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y la Universidad de Guanajuato.

Además, estuvieron presentes la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), El Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica (FCE), Cal y Arena, Editorial Fontamara, Ediciones Coyoacán, Ariel, Trotta, Colofón, Siglo XXI, Miguel Ángel Porrúa, Limusa, Anthropos, Ítaca, Paidós y Síntesis.

Atizapán recibe tina de hidromasaje en a favor del centro escolar "Topampa"

Sumando voluntad y necesidad se logran grandes beneficios

Por HORTENSIA NÁJERA

La empresa mexicana "Pro Salud y Lucha contra el Cáncer", dona al Municipio de Atizapán de Zaragoza una tina de hidromasaje con un valor superior a los 700 mil pesos, beneficiando al centro escolar "Topampa", en donde se brinda atención a pequeños con autismo.

En su mensaje Ana Balderas Trejo, presidente Municipal, agradece el donativo a Pro Salud y Lucha Contra el Cáncer, a quienes les dice que a nombre de Atizapán y de las mamás de TOPAMPA les daba mil gracias, "es mucha la necesidad y poco el presupuesto, pero cuando hay voluntad y se suma con la necesidad se logra grandes cosas".

Aclara que ella a lo largo de su gestión ha tocado miles de puertas y no se cansará de seguir haciéndolo, con tal de beneficiar a la población que más lo necesita, pero en este caso fue Pro Salud y Lucha Contra el Cáncer quienes se acercaron a hacer un sueño realidad, pues cuando se tiene un corazón muy grande y posibilidades de ayudar, se puede contribuir con los demás.

Topampa tiene muchas necesidades, les comenta a las mamás, pero les pide sigan confiando en ella y su administración, pues harán y esperarán el tiempo que sea necesario para beneficiar y seguir ayudando a la población que más lo necesite.

Por su parte, Carmen Soto Escalante, presidenta del DIF Municipal, agradece la generosidad que ha tenido esta institución, beneficiando a muchos habitantes que hoy carecen de los recursos necesarios para tener una mejor calidad de vida, ayudando a los niños que viven en vulnerabilidad.

En su turno, Gerardo Cortés García, Secretario General Nacional del Sindicato de Harineros Panificadores y Presidente de Pro Salud y Lucha Contra el Cáncer, señala ante los asistentes la importancia que tiene el invertir en apoyar las necesidades de los pequeños que acuden al centro escolar Tompampa.

Estímulo para que policías se esfuercen más: Edgar Olvera

Reconoce IP en Naucalpan labor de Seguridad Ciudadana

Por HORTENCIA NÁJERA

El sector privado de Naucalpan hizo un reconocimiento a la labor desempeñada por los miembros de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito de este municipio. El club deportivo Zona Fitness de Lomas Verdes alaba la conducta y destacado trabajo de los policías en beneficio de la población.

Edgar Armando Olvera Higuera, alcalde de Naucalpan declara que el reconocimiento es un gran estímulo para que los policías se esfuercen más y sean mejores cada día.

En el acto, la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Naucalpan, Liliana de Olvera, se siente honrada por la congratulación a los policías, presentes en el sitio para recibir el reconocimiento.

Indica que la presente administración ha manifestado reconocimientos, muy merecidos, desde que comenzó; entre ellos está la recién inaugurada Unidad Médica en el Cuartel de la Policía, que atiende a dos mil 600 elementos y su familia en cuanto a medicina general, nutrición, odontología, oftalmología y psicología.

El comisario de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Arturo Rodríguez García, expresa que el reconocimiento hecho en el deportivo Zona Fitness fue para 100 policías de diversas zonas, subdirecciones y áreas de la corporación.

"Este tipo de acciones forman parte de las medidas con las que permanentemente se reconoce el desempeño de los policías, se estimula su labor y se busca dignificar su imagen ante la ciudadanía", dice el comisario.

Desinfectan redes de agua potable en Valle de Chalco

Por AUREA PÉREZ

Con una inversión de ocho millones de pesos, el cabildo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad autorizó la desinfección de las redes de agua potable, a fin de erradicar la presencia del virus "Vibrio Cholerae", principal causante de enfermedades gastrointestinales severas.

Para tal efecto el Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), desde el pasado 18 de octubre arrancó con los preparativos del correspondiente programa, para garantizar agua limpia y saludable a la población, anuncia July Araceli Bailón Flores, titular del organismo.

A partir de la segunda quincena del mes de noviembre de 2016, ODAPAS en compañía de una empresa particular han realizado la inyección de agentes químicos a los pozos de agua potable 1, 5, 7 y 8, que se localizan en las colonias Alfredo Baranda, Darío Martínez Santa Cruz e Independencia, respectivamente, tras lo cual llevaron a cabo desfogues para limpiar las tuberías, informa.

Con esta acción se desinfectarán más de tres kilómetros de redes de agua potable tendidos en el territorio de Valle de Chalco, que desde que se instalaron nunca habían recibido mantenimiento, por lo que en algunas zonas del municipio el agua llega con agentes extraños que se desprenden de las tuberías.

No obstante esto, Bailón Flores, recalca que el agua que es suministrada a los vallechalquenses es apta para consumo humano, ya que cumplen con los estándares establecidos, tal como lo verifica la Coprisem y Salubridad.

En una primera etapa se beneficiará a las colonias San Juan Tlalpizahuac, Darío Martínez I y II sección, Independencia, Concepción y Del Carmen.

Al finalizar expresa que después de la limpieza de las redes se entregará de manera gratuita hipoclorito de sodio a las familias para que realicen el lavado de sus depósitos de agua, con el propósito de que el programa sea integral.

Se destina 82 de cada 100 pesos al gasto social al aprobar la legislatura mexiquense el Paquete Fiscal 2017

Por ESAÚ NÁJERA

Sin crear nuevos impuestos y con atención especial en desarrollo social, la 59 Legislatura mexiquense aprueba por consenso el Paquete Fiscal 2017, es decir, se supera los 260 mil millones de pesos, de ello se destina 82 de cada 100 pesos al gasto social, a través de sectores prioritarios como educación, salud, combate a la pobreza y seguridad pública.

Se aprueba la iniciativa del gobernador mexiquense Eruviel Ávila Villegas y con cambios hechos a propuesta de los diversos grupos parlamentarios, después de un intenso análisis y debate en las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, así como en las reuniones con el secretario de Finanzas, Joaquín Castillo Torres, incluye lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que permite que las haciendas estatales tengan una estimación más exacta de los recursos públicos que ejercerán, con mayor eficacia, eficiencia y economía en el gasto público.

Después de que la diputada Tanya Rellstab Carreto (PRI) presenta el dictamen correspondiente al Presupuesto de Egresos, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Juan Manuel Zepeda Hernández, reconoce la apertura, el diálogo y la tolerancia que caracterizan a la Legislatura, la Junta de Coordinación Política y a su presidente, el diputado Cruz Roa Sánchez (PRI), aunque manifiesta el voto en contra de este dictamen, en tanto, también del PRD, el diputado Javier Salinas Narváez menciona su respaldo a los proyectos, porque fueron incluidas sus propuestas que contribuyen al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, coordinador parlamentario del PAN, resalta la apertura de los poderes Ejecutivo y Legislativo para construir consensos, además de que se tomaron en cuenta las propuestas de su grupo parlamentario para fortalecer la seguridad, el combate a la violencia de género, el medio ambiente, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el sistema anticorrupción, y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), además de blindar que en todo momento se respete la voluntad popular en los comicios del próximo año.

El diputado Abel Valle Castillo dice que el voto del Grupo Parlamentario de morena sería en contra pues señala propósitos electorales y un incremento presupuestal en un entorno económico adverso, términos similares a los expresados por su compañero legislador, Marco Antonio Ramírez Ramírez, en reunión previa de las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas.

Como parte del Paquete Fiscal, la Ley de Ingresos del Estado de México, afirma el diputado Sergio Mendiola Sánchez (PAN), al dar lectura al dictamen, sigue el modelo establecido en el marco de armonización contable y observa las previsiones en la Ley de Disciplina Financiera y el Código Financiero en el Estado de México y Municipios.

La crisis que se avecina a partir del 21 de enero de 2017

"Donald Trump, es un peligro para México"

Por Luis Repper Jaramillo*

Nunca como ahora esta frase muy popular en el país se puede aplicar para el antimexicano número uno del mundo, el Presidente Electo de Estados Unidos, el xenófobo, radical, intolerante y carente de sentido común, Donald Trump. antipolítico, prepotente, ganaría la carrera a la demócrata Hillary Clinton, y, la verdad, nos confiamos ¿Quiénes? todos, ciudadanos y gobierno federal. Subestimamos a Trump, a los delegados electores por Estado, confiados en que la influencia de Barak Obama, de Bill Clinton, de la capacidad política, mediática y popular de la ex primera dama, le daría el triunfo; desdeñamos las bravatas y nula preparación política del multimillonario.

Ahora, a ocho semanas de asumir el poder, los mexicanos radicados legal, ilegal y temporales en Estados Unidos tiemblan, se horrorizan, se apanican y sobreviven en la incertidumbre, el miedo y la agonía de ser deportados.

Y no es cosa menor, pues de los más de 11 millones de connacionales establecidos allá, entre tres y cuatro millones están en riesgo de ser perseguidos, cazados, detenidos y confinados a las áreas de expulsión para regresarlos a su país, con las consecuencias de deshacer familias enteras, pues muchos de los hijos ya tienen esa nacionalidad o nacieron allá; tienen derecho a permanecer como ciudadanos norteamericanos.

El problema es mayor para el gobierno peñista, pues nunca calculó el triunfo de Trump, por lo que no diseñó un Plan "B", para el regreso de millones de mexicanos.

Hoy sólo un paliativo han anunciado las autoridades de la Cancillería. Un catálogo de 11 puntos en el que destaca "pórtense bien", no cometer delitos, ni ser capturados porque los primeros que deportarán a partir del primer minuto del 21 de enero de 2017, serán los mexicanos fichados, delincuentes, capturados en manifestaciones

anti Trump y los que tengan antecedentes penales en cualquier territorio del Tío Sam.

Otra "reacción" oficial es poner a disposición de los connacionales una línea telefónica 01800 y unidades móviles consulares para orientar, asesorar y guiar a los desafortunados en su regreso a México.

Estas medidas, reaccionarias, no preventivas –con años de antelación- no resolverán el problemón pues al ser deportados, perderán su patrimonio, el vínculo familiar, parte de su vida, que durante tantos años forjaron de manera legal o ilegal.

Insisto, los 11 puntos de la "estrategia" mexicana son sólo una aspirina, para el cáncer que representa ser devueltos al país, por una política inhumana, violatoria a los derechos humanos, xenófoba, racista e irracional del futuro mandatario que odia todo lo que suene mexicano.

No hay solución diplomática, política, humana, que detenga la decisión del magnate, por lo que "la bomba" que tiene en sus manos Enrique Peña Nieto y su primer círculo le estallará dañando a más de cuatro millones de mexicanos, por no saber en dónde reubicar, otorgar empleos y ofrecerles mejor calidad de vida.

Ahora, Los Pínos, tiene una campaña mediática muy tibia, en la que exhorta a los mexicanos a arraigar nuestro nacionalismos y apoyar a los compatriotas que están a punto de regresarnos. Pero por ahí no va la solución, insisto, es sólo mediática, no correctiva, de su política exterior y laboral; pues esos millones de connacionales se fueron del país por falta de oportunidades de trabajo, por inseguridad, por las estúpidas crisis económicas que los gobiernos priistas y panistas nunca supieron solucionar. Creyeron que toda la vida los gobiernos gringos soportarían y seguirían recibiendo mexicanos huidos a su país.

Llegará a la Casa Blanca un racista y ya dio la primera muestra de su odio a los mexicanos.

¿Qué ha faltado? Que Enrique Peña Nieto, se suba a su lujoso avión, vuele a Nueva York o Washington, para encontrarse con Trump, poner las cartas sobre la mesa y llegar a acuerdos. El primero sobre las inminentes deportaciones. Tiene que llevar en el portafolio temas migratorio, de seguridad, de drogas, de tráfico de armas, comercial, etc. y no levantarse de la silla hasta conseguir una reconsideración sobre la expulsión de nuestros compatriotas.

Miembro de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión (ANPERT) y de Comunicadores por la Unidad (CxU)

La Biblioteca de Arcadia

Enciclopedia y Academia, figuras centrales de 'Hombres buenos'

Novela de aventuras y de ideas, de Arturo Pérez Reverte

Por ARTEMISA ALANÍS

Deliciosa novela de época, combinada con las peripecias del narrador-autor para armarla, en la que las descripciones del París prerrevolucionario llevan al lector a una ciudad con diferencias sociales muy marcadas: la opulencia de la nobleza y la gran miseria del pueblo. Se trata de 'Hombres Buenos' (Alfaguara, Penguin Random House Grupo Editorial, primera edición, marzo 2015, 582 páginas) del periodista y escritor español Arturo Pérez-Reverte, que narra la historia de dos miembros de la Real Academia Española de la Lengua de finales del siglo XVIII, sesentones y eruditos, que viajan de Madrid a París para comprar la 'Enciclopedia Francesa'.

Con esta obra el autor retoma sus relatos de aventuras de personajes situados en siglos pasados, pero con la novedad de que cuenta no sólo las andanzas de los académicos que buscan la "L'Encyclopédie" en la Ciudad Luz, sino también los incidentes del autor-narrador, quien visitó los distintos lugares por los que discurre la historia para documentarse y construir su narración con el mayor realismo posible.

De manera que se trata de una novela de aventuras y de ideas; una novela histórica y postmoderna; una novela de personaje y espacio, en suma, una metanovela, porque en ella convergen todos los recursos de Pérez-Reverte, pero también explica que sus logros como narrador son el resultado de una reflexión profunda sobre el arte narrativo, escribió el también académico de la RAE, Darío Villanueva, en el diario español 'El País'.

Pérez-Reverte logra en 'Hombres buenos' una historia bien contada, perfectamente estructurada y que mantiene el suspenso acerca de lo que pasará a los libros prohibidos en su azaroso periplo, pero que también a través de su magnífica pluma hace una extraordinaria descripción de las calles, cafés, librerías y ambiente intelectual en el París del siglo XVIII, cuando los salones de las damas aristócratas estaban en apogeo.

Interesante, el recurso narrativo de intercalar la acción en primera persona consigue avivar la atención del lector, que así comparte la acción de un relato en el que la escritura es la gran protagonista, lo cual se muestra de manera muy notable en el vocabulario dieciochesco utilizado en los diálogos inteligentes en que se enfrascan quienes intervienen en la trama.

Como hábil constructor de personajes, Pérez-Reverte pone en escena a don Hermógenes Molina y don Pedro Zárate, los encargados de buscar y comprar la primera edición de la Enciclopedia Francesa, cuyos temperamentos son agudamente contrastantes; ratón de biblioteca, viudo, honrado y burgués el primero; marino ilustrado, solterón y descreído el segundo, pero que acaban unidos por una sólida amistad como resultado de la misión que les fue encomendada.

Y el autor los complementa con figuras secundarias, pero importantes en el desarrollo de la historia, los también académicos Manuel Higueruela -integrista católico- y Justo Sánchez Terrón -partidario de la ilustración-, quienes por razones personales encargan al mercenario Pascual Raposo que impida la encomienda de los hombres buenos. Destacan, asimismo, Salas Bringas Ponzano, el abate Bringas, que funge lo mismo como intermediario que como guía de Molina y el almirante Zárate en su recorrido por París en busca de los 28 tomos de la Enciclopedia, y Madame Dancenis, por cierto, único protagónico femenino significativo de la obra (las hermanas de Zárate sólo son de contexto), una mujer bella, ingeniosa, culta y libertina, cuyo encuentro con el solterón académico es de un erotismo exquisito.

Desfilan igualmente por la trama de la novela celebridades históricas como el rey Carlos III de España; Pedro Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, conde de Aranda; Benjamín Franklin; Pierre Choderlos de Laclos; Jean Paul Marat; Jean le Rond D'Alembert; Nicolás de Condorcet y Francois André Danican Philidor, en la parte de la narración dedicada al siglo XVIII. En tanto que, en el relato de las correrías del autor en su trabajo de documentación, aparecen figuras actuales como el director del Museo Naval de Madrid, José Antonio González Carrión; la directora de la Real Academia de la Historia, María del Carmen Iglesias Cano; Francisco Rico y José Manuel Sánchez Ron, miembros de la Real Academia Española de la Lengua.

En 'Hombres buenos', Pérez Reverte teje una gran aventura en torno a "L'Encyclopédie", enmarcada en una época convulsa en Francia, previa a la revolución, que el autor aborda con extrema delicadeza y cuidado detalle, a través del manejo de un estilo entre literario y periodístico que muestra el acontecer de una etapa histórica en la que es posible encontrar muchas explicaciones para comprender el presente; en este sentido, resultan ilustrativas las reflexiones del abate Bringas como reflejo de una sociedad en la que nacían y se empezaban a manifestar las ideologías y el libre pensamiento.

Pero también es evidente que busca rendir un homenaje a la labor de la Academia Española de la Lengua no sólo por su esfuerzo de enriquecer el castellano, sino la cultura en general, y para ello Pérez Reverte presenta en su novela el enfrentamiento entre quienes desean divulgar el conocimiento como mecanismo de progreso y superación tanto del individuo como de la sociedad, ante quienes buscan proteger la ignorancia como herramienta para mantener el statu quo.

Post Scriptum

Arturo Pérez-Reverte (Cartagena, España, 1951) es licenciado en periodismo y ciencia política; gran parte de su vida profesional se desempeñó como corresponsal de guerra para la Televisión Española, actividad que abandonó por completo en la década de los noventa para dedicarse de lleno a su actividad literaria. Escritor de un éxito considerable, es autor de más de una veintena de novelas y varios de sus relatos han sido llevados al cine.

Libro impreso no desaparecerá debido a la necesidad de expresarse: especialistas universitarios

El porvenir del libro impreso está garantizado a pesar de que las nuevas generaciones carecen del hábito de la lectura y la competencia con el libro electrónico. El libro impreso está estrechamente ligado a la necesidad de expresarse, tan básica como respirar o comer, aseveran especialistas universitarios.

En la celebración del XXX aniversario de la Casa Universitaria del Libro (Casul), Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, de la UNAM; el escritor Juan Domingo Argüelles y la coordinadora de Divulgación y Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, Malena Mijares Bracho –quien funge como moderadora–, reflexionan acerca de la pervivencia del libro impreso.

Los estudiosos y otros especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se reunieron en la sede de la Casul, sita en el cruce de las calles Puebla y Orizaba, en la colonia Roma, donde recuerdan que esta Casa fue creada a finales de1986, hace 30 años, con el fin de difundir las bondades del libro.

En el festejo por el aniversario, Alberto Vital Díaz comenta que con base en la actividad de extensión especializada que ahí se desarrolla, se estableció la meta de crear una maestría en estudios editoriales. Agradece la confianza del Centro Asturiano de México, que respeta el acuerdo de comodato mediante el cual el edificio de la Casa sigue bajo resguardo de la UNAM.

Vital Díaz informa que entre los proyectos en puerta está renovar y promover la biblioteca de la Casul con el objetivo de consolidar la presencia de la UNAM en la zona donde se ubica.

La Casa Universitaria del Libro ha organizado, a partir de1986, presentaciones de libros, diplomados, cursos, talleres, conferencias y foros de discusión abiertos a todo el público, por lo que se ha convertido en referente dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Malena Mijares habla de cierta pérdida del placer por la lectura en la actualidad, debido, en particular, a las nuevas tecnologías. Destaca que no se ha cumplido el viejo vaticinio acerca de la "muerte" del libro impreso. ¿Pero cuál es el futuro su futuro?, pregunta.

Se piensa que la existencia del libro impreso está garantizada, responde Vital Díaz; así lo sustentan investigaciones en neurociencias. El porvenir del libro está estrechamente ligado a la necesidad de expresarse, que no desaparecerá, porque no está muy lejana de exigencias biológicas básicas como respirar, comer o abrigarse.

Un edificio con historia

El inmueble que ocupa la Casa Universitaria del Libro fue construido en la década de los años 20 del siglo XX para ser hogar de Joaquín Baranda MacGregor y su esposa, Dolores Luján Zuloaga, quien tras la muerte de su esposo vendió la edificación al Centro Asturiano de México, en 1945.

Con el tiempo, el Centro Asturiano requirió una sede más grande, por lo que los directivos determinaron otorgar el edificio a la UNAM, con la que a finales de 1986, bajo el rectorado de Jorge Carpizo MacGregor, se estableció un comodato y desde entonces está en marcha la Casa Universitaria del Libro, inaugurada oficialmente el 10 de diciembre.

Al festejo por el trigésimo aniversario asistieron, entre otras personas, tres ex directoras de la Casa Universitaria del Libro: María Dolores Davó, Carmen Carrara y Marta Martínez.

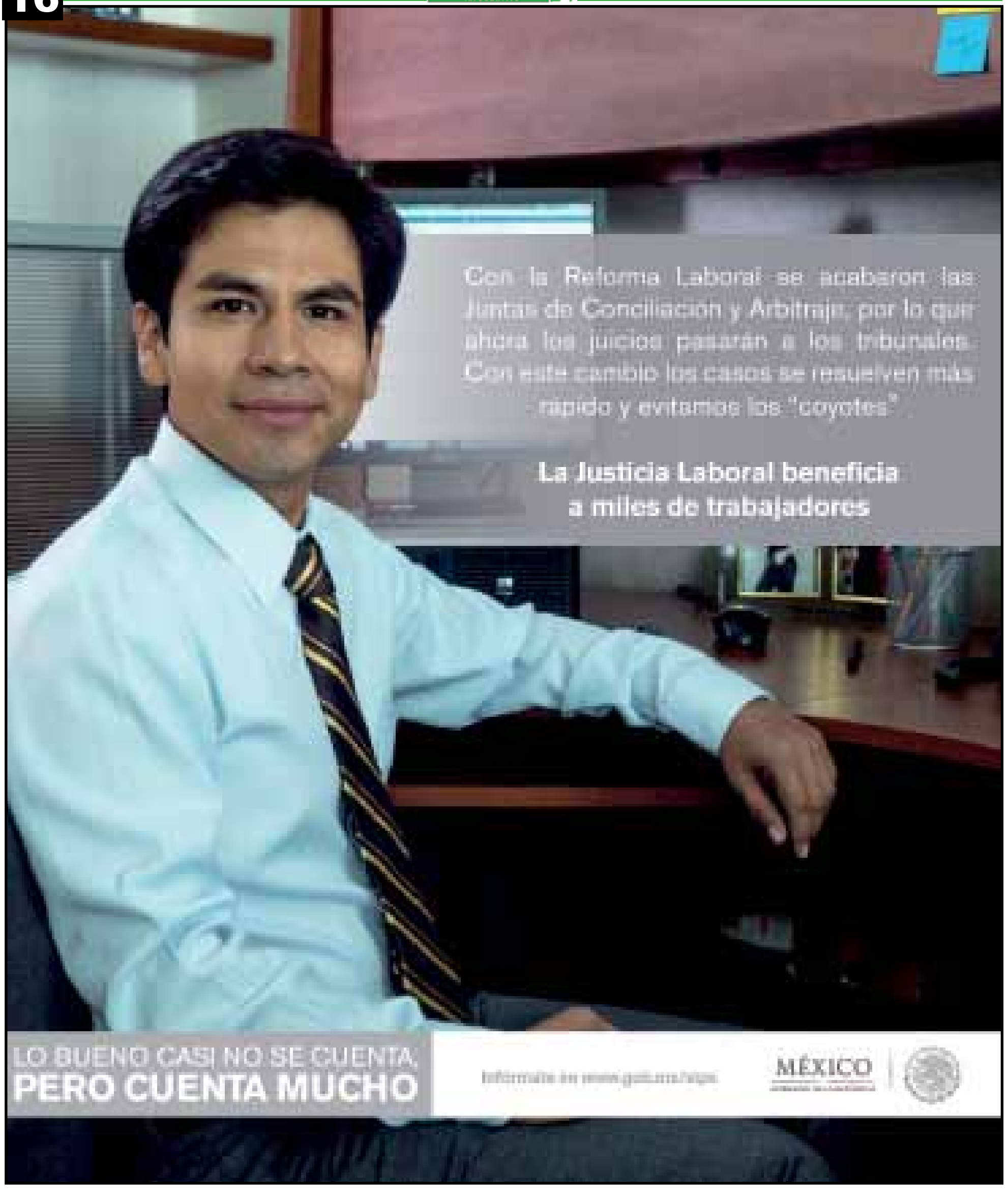
Con la Reforma Laboral se acabaron las Juntas de Conciliación y Arbitraje, por lo que ahora los juicios pasarán a los tribunales. Con este cambio los casos se resuelven más rápido y evitamos los "coyotes".
La Justicia Laboral beneficia a miles de trabajadores
LO BUENO CASI NO SE CUENTA.
PERO CUENTA MUCHO
Infórmate en www.gob.mx/stps
MÉXICO